

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL
MASTER EN BIOTECNOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2024**

Asistentes:

Presidenta: Carmen Michán Doña

Secretaria: M^a Ángela Martín Cuevas

Otros representantes de profesores: Manuel D. Gahete Ortiz

M^a Teresa García Martínez

La sesión se celebró de manera virtual, asíncrona y sin videoconferencia. Hasta el día 12 junio de 2024 a las 12.00 horas, los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster de Biotecnología pudieron comunicar por correo electrónico a la Secretaria su voto favorable al único punto:

1. APROBACIÓN DE LA NORMATIVA DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD.

El documento fue aprobado con el voto favorable de los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster listados arriba.

Y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 12:00 h, de lo cual doy fe como secretaria, con el visto bueno de la presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster de Biotecnología de la UCO.

La Secretaria

Fdo.: M^a Ángela Martín Cuevas

V^oB^o

La Presidenta de la UGC

Fdo.: Carmen Michán Doña

En Córdoba, a 14 de junio de 2024